



1038

1096867

_Serie J /

6.

7

8.

10.

11.

12

13.

14

16.

17

18.

19.

21.

22.

23.

ESCRIBANO: BERTA ADRIANA SAMANIEGO DE AGUILAR

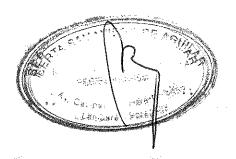
LOCALIDAD: LAMBARE

DIRECCION: AVD. CACIQUE LAMBARE 3.556

REGISTRO : 652

DECLARACION DE BIENES SOLICITADA POR EL SENOR JULIO CESAR COLMAN HERMOSA.- ESCRITURA NUMERO: VEINTE Y UNO (21).- En la Ciudad de Lambaré, a los UN días del mes de SETIEMBRE de mil novecientos noventa y ocho, ante mí: BERTA SAMANIEGO DE AGUILAR, NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA, TITULAR DEL REGISTRO No. 652.- Comparece: El Señor JULIO CESAR COLMAN HERMOSA, casado, con Cédula de Identidad No. 402.377, domiciliado en la , de ésta Ciudad.- El casa de la calle compareciente es paraguayo, mayor de edad, hábil, y cumplió con las leyes de carácter personal, doy fé.- Y MANIFIESTA: Que viene por éste acto jurídico, ante mí, la Escribana Pública Autorizante a dejar expresa constancia y declaración de sus bienes, hasta el día de la fecha, para los efectos que hubiere lugar, siendo los mismos los siguientes: INMUEBLES: 1) Situado en el Distrito de Lambaré, Finca No. 28.187, con Cuenta Corriente Catastral No. 13-1612-05, adquirido en el Año 1991; 2) Situado en el Distrito de Lambaré, Finca No. 19.930, con Cuenta Corriente Catastral No. 13-1612-01, adquirido en el Año 1992; 3) Situado en el Distrito de Lambaré, Finca No. 32.508, con Cuenta Corriente Catastral No. 13-1612-06, adquirido en el Año 1994.- Estos inmuebles son Correlativos. - Tienen un valor aproximado total de GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES (Gs.380.000.000.-); 4) Vivienda situada en Curuguaty, avaluada en GUARANIES SETENTA MILLONES (Gs.70.000.000.-).- VEHICULOS: 1) Automovil Kia Pride Pop, Modelo 1996, avaluado en GUARANIES DOCE MILLONES (Gs.12.000.000.-); 2) Camioneta Toyota, Modelo 1982, avaluado en GUARANIES TREINTA MILLONES (Gs.30.000.000.-).- CARPINTERIA: Situada

en el Distrito de Lambaré, Finca No. 19.930, avaluada en GUARANIES



VEINTE Y CINCO MILLONES (25.000.000.-).- ASERRADERO: Situado en Curuguaty, con 20 Años de Funcionamiento, avaluado en GUARANIES CUARENTA MILLONES (Gs.40.000.000.-).- ELECTRODOMESTICOS: Por valor de GUARANIES DIEZ Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL (Gs.18.400.000.-).- RADIO EMISORA CURUCUATY F.M., con 4 Años Funcionando, avaluada en GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES (Gs.200.000.000.-).- HAMBURGUESERIA: Terreno, edificación y equipamiento, ubicada en la Ciudad de Curuguaty, avaluada en GUARANIES CIEN MILLONES (Gs.100.000.000.-).- TOTALIZANDO LA SUMA DE GUARANIES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL (Gs.875.400.000.-).- Con lo que doy por terminado el acto. Previa lectura y ratificación, así otorga y firma por ante mí esta escritura, de todo lo cual y de su contenido, así como la de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del otorgante, doy fé.- FDO: JULIO CESAR COLMAN HERMOSA.- ANTE MI: BERTA SAMANIEGO DE AGUILAR. NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA.- ESTA MI

ANNEGO DE ANNEGO

85.0